



UST[®]
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

PLAN DE DESARROLLO 2019-2023

FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Contenido

1. ¿Dónde está la Facultad hoy?	2
1.1. Antecedentes	2
1.2. Consistencia	4
1.3. Diagnóstico	4
2. Posicionamiento deseado de la Facultad en 2030	5
2.1. Tendencias globales y nacionales que influyen en las disciplinas de la Facultad	5
2.2. Propósitos	6
2.3. Áreas prioritarias de desarrollo	7
3. Plan de Desarrollo 2019-2023	8
3.1. Misión y Visión de la Facultad	8
3.2. ¿Qué haremos para alcanzar el posicionamiento deseado y las características distintivas declaradas?	8
ÁREA INNOVACIÓN EDUCATIVA	8
Proyecto 1. BIOTECNOLOGÍA	8
Proyecto 2. DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS BÁSICAS	8
Proyecto 3. ESTUDIA CONMIGO	9
Proyecto 4. ARTICULACIÓN ENTRE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y UNIVERSITARIA	9
ÁREA INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO	9
Proyecto 5. FORTALECIMIENTO DE CENTROS Y NÚCLEOS DE INVESTIGACIÓN	9
Proyecto 6. DOCTORADO EN CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	10
ÁREA EDUCACIÓN AMBIENTAL CON IMPACTO EN LA COMUNIDAD	10
Proyecto 7. VIGILANTES AMBIENTALES	10
Proyecto 8. DIVULGACIÓN Y VALORACIÓN DE LA CIENCIA	10
3.3. Áreas de Desarrollo de la Facultad para alcanzar el posicionamiento deseado	11
3.4. Acciones claves para el posicionamiento de la Facultad	12
3.5. Riesgos y obstáculos a enfrentar para lograr el posicionamiento deseado, y acciones para mitigarlos/superarlos.	14
4. Contribución del Plan de Desarrollo de la Facultad al PEI UST 2019-2023	18
4.1. Matriz de Focos PEI / Áreas de Desarrollo Facultad	18
4.2. ¿Cómo participan otras facultades y unidades académicas en los proyectos 2019-2023 propuestos por la Facultad?	19

1. ¿Dónde está la Facultad hoy?

1.1. Antecedentes

La Facultad de Ciencias, creada el 01 de abril de 2010 (Decreto N°026/10), está compuesta por las siguientes unidades académicas: Departamento de Ciencias Básicas, un programa y una carrera de pregrado del área de ciencias (Bachillerato en Ciencias y Biotecnología), un programa de Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad, y los centros de investigación Austral Biotech, Centro de Investigación e Innovación para el Cambio Climático y Centro Bahía Lomas. Adicionalmente, la Facultad lidera el programa de vinculación con el medio denominado Universidad en Verano.

Departamento de Ciencias Básicas. Presente en todas las sedes de la Universidad Santo Tomás. Esta unidad académica está a cargo de la docencia de asignaturas básicas presentes en los primeros años de los planes de estudio de estudiantes de la Facultad de Salud, Facultad de Recursos Naturales y Medicina Veterinaria, Facultad de Economía y Negocios, Facultad de Ingeniería, Facultad de Ciencias Sociales y Comunicaciones, y de la misma Facultad de Ciencias. Lo anterior significa que, a nivel nacional, el Departamento de Ciencias Básicas se preocupa de la formación básica del 65%-72% de los estudiantes nuevos correspondiendo a cerca de 4.000 estudiantes en sus primeros años de Universidad.

Bachillerato en Ciencias. Programa de nivelación en ciencias, orientación vocacional y conocimiento de las carreras profesionales a las que los estudiantes pueden optar una vez que egresan del Bachillerato. Está presente en las sedes: Antofagasta, Santiago, Talca, Concepción, Temuco y Osorno con un total de 218 estudiantes vigentes a abril de 2019 (*Fuente TKM 22 de abril de 2019*).

Biotecnología. Es una Escuela que forma profesionales con capacidad para integrar conocimiento de las ciencias básicas - tales como biología molecular, biología celular, química – con aquel de las áreas de gestión y política científica. Es decir, los estudiantes reciben una sólida formación científica que se complementa con conocimientos básicos de gestión y con aspectos sociales de la tecnología. La Escuela de Biotecnología está presente en sede Santiago desde 2005, y a la fecha cuenta con 51 estudiantes vigentes (*Fuente TKM 22 de abril de 2019*).

Postgrado e Investigación. Además, de las carreras de pregrado, la Facultad de Ciencias ofrece un programa de **Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad** dirigido a profesionales del área de las ciencias ambientales, educación y ciencias sociales interesados en desarrollar investigación científica original e independiente, generar, gestionar y llevar a cabo proyectos de conservación innovadores, publicar y comunicar los resultados de sus investigaciones y establecer redes de colaboración con múltiples actores. El Doctor en Conservación y Gestión de la Biodiversidad posee una fuerte formación en ecología y biología de la conservación, lo que le permite generar y gestionar iniciativas de conservación que integren la dimensión humana, ética y legal con el conocimiento científico, aportando una perspectiva transdisciplinar para la conservación y sustentabilidad de sistemas socio-ecológicos.

A la Facultad de Ciencias se asocian tres **centros de investigación** de la Universidad Santo Tomás:

1. **Centro Bahía Lomas.** Centro para la investigación, educación y desarrollo social en torno a la conservación de Bahía Lomas (Tierra del Fuego, Chile); sitio Ramsar y Sitio de Importancia Hemisférica para Aves Playeras de la Red hemisférica de Reservas de Aves Playeras (RHRAP).
2. **Centro de Investigación en Innovación para el Cambio Climático (CiiCC).** Centro que realiza investigación básica y aplicada orientada a entender los efectos del cambio climático sobre los ecosistemas costeros, con especial énfasis en los procesos asociados con la acidificación del océano.
3. **Austral Biotech.** Centro de biotecnología integrado por un equipo multidisciplinario de investigadores que trabaja en el desarrollo de aplicaciones en biología molecular, microbiología, biología vegetal, bioquímica y bioprocesos.

Las **líneas de investigación** declaradas por la Facultad son las siguientes:

- **Ecología y Biodiversidad.** Aborda la caracterización y el estudio de la biodiversidad en sistemas marinos, acuáticos continentales y terrestres a distintos niveles de organización. Incluye las áreas de ecología, biología de la conservación y los métodos para su estudio.
- **Conservación y Gestión Ambiental.** Se centra en el diseño y la aplicación de estrategias y métodos para la conservación de sistemas naturales y su integración con las dimensiones humanas desde una perspectiva integral, considerando elementos de gestión y planificación, legislación, gobernanza, negociación ambiental, comunicación estratégica y *fundraising*.
- **Biotecnología, Biomedicina y Salud.** Centrada en la investigación y búsqueda de soluciones científicas e innovadoras a problemas del sector salud, silvoagropecuario, acuícola o agroindustrial, de relevancia a nivel nacional y mundial. Incluye líneas de investigación en biomedicina, ciencias y tecnologías de los alimentos, farmacéutica y ambiental.
- **Enseñanza de las Ciencias.** Centrada en la generación de conocimiento y propuestas pedagógicas innovadoras desde una perspectiva transdisciplinar de las ciencias básicas al servicio de los procesos de enseñanza-aprendizaje en la educación superior.

En el ámbito de la vinculación con el medio, la Facultad lidera un Programa creado el año 2013 denominado **Universidad en Verano**. Este Programa institucional, está dirigido a estudiantes de enseñanza media que quieren explorar la vida universitaria a través de cursos formales de verano. El principal objetivo de este programa es introducir al estudiante de enseñanza media en el universo de la educación superior desde el área de las preferencias profesionales personales, con una perspectiva universitaria. Participan de esta iniciativa numerosas sedes de la Universidad Santo Tomás. A partir de 2014 Universidad en Verano, en colaboración con el Centro del Adulto Mayor y Migrantes (CEAMI-UST), ofrecen talleres y cursos para adultos mayores durante todo el año en Santiago.

La Planta Académica de la Facultad de Ciencias está conformada por 74 académicos (*Fuente Vicerrectoría de Personas, marzo de 2019*) distribuidos de Arica a Puerto Montt. Un 100% de ellos están jerarquizados (*Fuente DGA, datos de abril de 2018 + información enero de 2019*) en las siguientes categorías: Instructor 15% (n=11), Profesor Asistente 53% (n=39), Profesor Asociado 15% (n=11) y Profesor Titular 18% (n=13). En general, los académicos de la Facultad de Ciencias cumplen

labores asociadas a: gestión administrativa (dirección o coordinación de áreas temáticas), docencia a nivel de pregrado y postgrado, investigación, y actividades de vinculación con el medio, entendiendo que la dedicación a cada una de estas áreas depende del desarrollo profesional individual (i.e., nivel en el que se encuentra la persona dentro de la carrera académica institucional).

1.2. Consistencia

La Facultad de Ciencias nace como una unidad transversal de servicios (**Departamento de Ciencias Básicas**) que se encarga de la formación en ciencias de un 72% de los estudiantes nuevos de la Universidad Santo Tomás (Fuente Vicerrectoría de Admisión y Asuntos Estudiantiles, abril de 2019). Desde ahí -con base en la experiencia adquirida y los resultados de pruebas de diagnóstico aplicadas en matemática, química y biología desde 2003 (ver Informe de Evaluación Institucional 2017 como referencia)- asume el desafío de formar estudiantes que egresan de la educación secundaria con serios problemas en el área de las ciencias exactas y naturales. Para responder a esta necesidad: (1) se crea el **Bachillerato en Ciencias** como una instancia formal de orientación vocacional y nivelación en ciencias previa a la elección de la carrera definitiva, (2) se asocia a la Facultad de Ciencias la Escuela de **Biología** por ser una unidad que forma profesionales críticos y reflexivos capaces de integrar y aplicar conocimientos de las distintas áreas de las ciencias básicas dentro de sus áreas profesionales, dando origen más tarde al **Centro Austral Biotech**, (3) se crea el programa institucional **Universidad en Verano** que busca acercar a los escolares a la realidad universitaria, extendiéndose posteriormente a adultos mayores desfavorecidos económicamente para entregarles herramientas que les permitan integrarse a una sociedad altamente tecnificada, y (4) se fija como objetivo transversal la **divulgación de las ciencias** en los espacios que corresponda (internos o externos). En forma paralela, se asocia la labor docente con la generación de conocimiento científico creando el Centro de Ciencias Ambientales que luego dio origen al **Centro Bahía Lomas** y **Centro de Investigación e Innovación para el Cambio Climático**. Finalmente, y una vez generadas líneas de investigación consolidadas al interior de la Facultad, se crea el **Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad**.

1.3. Diagnóstico

- **Fortalezas:** buen clima laboral, académicos comprometidos con el Proyecto Educativo Institucional y con experiencia en la formación básica de estudiantes académicamente desfavorecidos, que tienen buena disposición a la actualización de conocimientos y con investigación de alto nivel; un Departamento de Ciencias Básicas consolidado institucionalmente; estándares de laboratorios de ciencias básicas, definidos y supervisados permanentemente.

Debilidades: inexistencia de espacios adecuados para académicos adjuntos; sistema de gestión de desempeño rígido, recarga de horas dedicadas a docencia presencial o administrativa en académicos de planta; insuficientes instancias de comunicación entre equipos docentes de distintas sedes; escasez de ayudantes que provengan de carreras UST con un Reglamento Académico que no considera a estudiantes en últimos años o sin título dentro de la categoría "Ayudante"; no todas las sedes cuentan con espacios físicos para implementar laboratorios de investigación, dentro de la Universidad la Facultad y las actividades que se desarrollan no se visibilizan adecuadamente.

- **Oportunidades:** existencia de políticas y proyectos institucionales para el fortalecimiento de la gestión académica, investigación y postgrado, y vinculación con el medio; Facultades con presupuesto para operación de centros, perfeccionamiento no conducente a grado y para asignar en actividades de vinculación/extensión universitaria; condiciones favorables para el diálogo y trabajo transdisciplinar; posibilidades de potenciar la articulación entre Universidad y colegios, desde la experiencia adquirida en el Bachillerato en Ciencias, a través de convenios de colaboración con Vicerrectoría de Admisión y Asuntos Estudiantiles.
- **Amenazas:** carga académica centrada en la asignación de docencia presencial, con escasa consideración a coordinación de área temática e investigación; limitación de recursos frente a múltiples requerimientos de desarrollo institucional; falta de interés de los estudiantes de primeros años por participar de actividades de nivelación o apoyo, y problemas que surgen con el tiempo que destinan al estudio de las ciencias básicas; prioridad que dan las Facultades/Escuelas a los procesos de formación profesional antes que los de formación básica; a nivel de estándares de laboratorio, tensión entre unidades encargadas de equipamiento y adquisiciones, y problemas de coordinación con las direcciones de operaciones de sedes; oferta amplia de postgrado y postítulo en el área de las ciencias ambientales.

2. Posicionamiento deseado de la Facultad en 2030

2.1. Tendencias globales y nacionales que influyen en las disciplinas de la Facultad

- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas (<https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>) son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad. Los ODS conllevan un espíritu de colaboración y pragmatismo para elegir las mejores opciones con el fin de mejorar la vida, de manera sostenible, para las generaciones futuras. Proporcionan orientaciones y metas claras para su adopción por todos los países en conformidad con sus propias prioridades y con los desafíos ambientales del mundo en general. La Facultad de Ciencias se plantea como objetivo estratégico el posicionarse como líder en educación de calidad para el desarrollo sostenible, enmarcando su quehacer en la Agenda de Desarrollo Sostenible Nacional 2030 en los objetivos: 3 (Salud y bienestar), 4 (Educación de calidad), 6 (Agua limpia y saneamiento), 7 (Energía asequible y no contaminante), 13 (Acción por el clima), 14 (Vida submarina), 15 (Vida de ecosistemas terrestres) y 17 (Alianzas para lograr los objetivos).
- Este ámbito se ve fortalecido por la necesidad que existe en nuestro país de contar con tomadores de decisión capacitados e informados y con personas con más competencias y mejor equipadas para dar solución a problemas ambientales; así como también por el mayor interés que los temas ambientales despiertan en la juventud y la comunidad en general.

2.2. Propósitos

A 2030, alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, la Facultad de Ciencias de la Universidad Santo Tomás aspira a:

Ser un referente nacional en estrategias de apoyo al estudiante en el área de las ciencias básicas con un núcleo de académicos preocupados por desarrollar y aplicar investigación e innovación docente basados en evidencias generadas por UST a nivel local, regional y nacional.

La Facultad posee el Departamento de Ciencias Básicas que desde 2001 en Santiago y 2005 en el resto de las sedes de la Universidad Santo Tomás (de Arica a Puerto Montt) administra 22 asignaturas para cerca de 4000 estudiantes al primer semestre de cada año. Es un Departamento que está consolidado institucionalmente y posee académicos con experiencia en metodologías y herramientas de enseñanza para incentivar la participación activa del estudiante en su proceso de aprendizaje. Además, la evaluación estandarizada a nivel nacional vía pruebas solemnes, exámenes o pruebas de diagnóstico le entrega a este grupo de académicos herramientas objetivas para desarrollar innovación educativa e investigación para la educación superior. Le agrega valor a esta área la experiencia adquirida en el Bachillerato en Ciencias y el éxito que este programa ha tenido en el proceso formativo en los primeros años de Universidad, desde la orientación vocacional y la nivelación en ciencias.

Ser reconocida a nivel nacional e internacional como una unidad transversal de excelencia académica cuyo aporte a la sociedad se refleja tanto en el conocimiento científico generado como la calidad de los profesionales formados.

La Facultad de Ciencias posee una trayectoria en investigación siendo una de las unidades de la UST que internamente lidera los índices de publicaciones de alto impacto, desarrollo de proyectos Fondecyt o equivalentes, participaciones en congresos y colaboraciones en redes nacionales e internacionales. Cuenta con una Escuela de Biotecnología encargada de formar profesionales que responden a los desafíos tecnológicos actuales desarrollando y aplicando soluciones biotecnológicas. Posee 3 centros de investigación cada uno de los cuales es reconocido en su ámbito de acción. Además, ofrece el primer programa de Doctorado a nivel institucional.

Transformar a los integrantes de las comunidades en agentes de cambio capaces de enfrentar y dar solución a los problemas ambientales locales mediante la formación de vigilantes ambientales certificados por la Universidad y validados socialmente a través de alianzas con actores claves.

La Facultad de Ciencias está presente a lo largo de todo el territorio chileno, desde Arica hasta la región de Magallanes y Antártica Chilena. A nivel nacional cuenta con representatividad en distintas mesas de trabajo que se han conformado para resolver problemas ambientales (Mesas de Trabajo Regionales de Medio Ambiente, Mesa de Humedales, Comité Regional de Educación Ambiental en

Magallanes, etc.), mientras que a nivel internacional académicos de la Facultad participan en redes formales de colaboración que tratan temas ambientales a escala global o hemisférica (SOLAS-IMBER, OAICC, LAOCA, Estrategia de Conservación de Aves Playeras del Pacífico de las Américas, Iniciativa de Conservación de la Ruta Migratoria del Atlántico, entre otras). A nivel nacional la Facultad de Ciencias también es reconocida por su aporte a la divulgación y valoración de las ciencias organizando o participando en distintas iniciativas de educación ambiental. Además, se destaca por el rol formador que ha tenido con cursos de postítulo ofrecidos en el área ambiental a estudiantes y profesionales que se desempeñan en el sector público, privado, municipalidades, universidades, colegios, entre otros. Por último, posee las alianzas y la experiencia académica necesaria para alcanzar la meta propuesta en este ámbito.

2.3. Áreas prioritarias de desarrollo

- **INNOVACIÓN EDUCATIVA**, incluyendo: actualización curricular y fortalecimiento de la Escuela de Biotecnología; fortalecimiento de la docencia e investigación en Ciencias Básicas por medio de una participación activa en el Centro Interdisciplinario de Innovación Educativa Institucional; apoyo presencial y virtual al estudiante que ingresa a la universidad; y articulación entre educación secundaria y universitaria a través de la generación de un Propedéutico en Ciencias.
- **INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**, incluyendo: fortalecimiento de núcleos de investigación en líneas estratégicas de la Facultad; formación de profesionales en temáticas abordadas por los centros de investigación, acreditación del Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad y mantención de mecanismos de aseguramiento de la calidad; y consolidación de alianzas internacionales a nivel de investigación y postgrado.
- **EDUCACIÓN AMBIENTAL CON IMPACTO EN LA COMUNIDAD**, incluyendo: formación y certificación de vigilantes ambientales adecuada a realidades locales/regionales; formación de estudiantes UST y docentes de colegios en temáticas abordadas por los ODS; generación y fortalecimiento de alianzas con actores claves para promover iniciativas ambientales locales; divulgación y valoración de las ciencias organizando y apoyando iniciativas a escala regional o nacional; y elaboración y difusión de productos de divulgación de la ciencia y tecnología.

3. Plan de Desarrollo 2019-2023

3.1. Misión y Visión de la Facultad

Visión: La Facultad de Ciencias busca ser reconocida a nivel nacional e internacional como una unidad transversal de excelencia académica cuyo aporte a la sociedad se refleja tanto en la calidad de los profesionales formados como en el conocimiento científico generado.

Misión: Formar personas en el campo de las ciencias con especial énfasis en el desarrollo sostenible, basado en un nivel de preparación profesional, valórica y actitudinal que les permita desempeñarse con integridad, eficiencia, creatividad y responsabilidad social en sus respectivas áreas profesionales. Para lograr esto la Facultad de Ciencias se compromete con altos estándares de calidad en la formación básica en ciencias y el desarrollo de sus líneas de investigación e innovación.

3.2. ¿Qué haremos para alcanzar el posicionamiento deseado y las características distintivas declaradas?

ÁREA INNOVACIÓN EDUCATIVA

Proyecto 1. BIOTECNOLOGÍA

Este proyecto considera potenciar la Escuela de Biotecnología vía:

- **Actualización curricular** a partir de un diagnóstico curricular, la evaluación de la carrera, y el seguimiento de egresados y empleadores para retroalimentar el plan formativo de pregrado.
- **Integración de la docencia de pregrado con la investigación aplicada** promoviendo la participación de estudiantes de Biotecnología en: proyectos de centros de investigación aplicada de la Facultad de Ciencias (o unidades asociadas) -particularmente Austral Biotech-, eventos que promuevan la vinculación científica tecnológica en el país, iniciativas de liderazgo científico, actividades de divulgación y valoración de las ciencias, entre otras.
- **Al 2023**, la Facultad de Ciencias quiere alcanzar un posicionamiento destacado de la Escuela de Biotecnología en el ámbito de la investigación aplicada a modelos de negocios de impacto regional/nacional.

Proyecto 2. DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS BÁSICAS

Este proyecto considera:

- En el ámbito de la **gestión para la docencia de las ciencias básicas**, fortalecer el sistema de asignaturas comunes y básicas coordinadas a nivel nacional con el fin de garantizar a los estudiantes y unidades académicas de la UST una formación base homogénea y de calidad.
- **Fortalecer la docencia** que se imparte en el Departamento de Ciencias Básicas a través de la generación de espacios de discusión/coordinación e iniciativas de mejora continua.
- Aportar al desarrollo del Centro Interdisciplinario de Innovación Educativa de la UST con un **núcleo de académicos que desarrollen investigación e innovación docente** en el área de las

ciencias básicas, permitiendo la generación de conocimiento que fortalezca el logro de aprendizajes significativos de los estudiantes.

Proyecto 3. ESTUDIA CONMIGO

Este proyecto considera:

- Generar e implementar un **curso electivo de pregrado en metodologías activo-participativas** en ciencias básicas para la formación de ayudantes alumnos que desarrollen liderazgos positivos entre pares. Al 2023, la Facultad de Ciencias quiere contar con estudiantes UST fortalecidos en sus capacidades de liderazgo participando de la formación de pares en calidad de Ayudantes Alumnos.
- Implementar una **plataforma digital de apoyo al estudiante de ciencias básicas** operando 24 horas los 7 días de la semana. Al 2023, la Facultad aspira a tener un sistema de tutores y pares apoyando virtualmente a estudiantes que cursan asignaturas de ciencias básicas.

Proyecto 4. ARTICULACIÓN ENTRE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y UNIVERSITARIA

Este proyecto considera:

- **Articular la educación secundaria y universitaria** a través de un Programa Propedéutico en Ciencias -que surja de la experiencia adquirida en el Bachillerato en Ciencias- para contar con estudiantes secundarios que ingresen a la Universidad nivelados en ciencias con herramientas e información sobre técnicas de estudio, elección profesional, competencias laborales, y oportunidades académicas que brinda la UST. Esta línea de acción surge a partir del desafío impuesto por los estudiantes secundarios que ingresan a la Universidad sin las competencias básicas en las áreas de las ciencias, además del escenario adverso que enfrentan los programas de Bachillerato en Ciencias en el marco de la Ley 21091 Sobre Educación Superior y el financiamiento asociado con la duración formal de una carrera.
- **Fortalecer el programa escolar Universidad en Verano**, sumando cursos alineados con los ODS, sedes participantes y temporadas de invierno y verano.

ÁREA INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

Proyecto 5. FORTALECIMIENTO DE CENTROS Y NÚCLEOS DE INVESTIGACIÓN

Este proyecto incluye:

- Fortalecer en **plantas académicas e infraestructura** los centros y núcleos de investigación en líneas estratégicas de la Facultad.
- Facilitar la **asociación de investigadores**, internos o externos, a los centros de investigación.
- Generar una **oferta de cursos o programas de postítulo** para capacitar a profesionales en temáticas abordadas por los centros o núcleos de investigación.

Proyecto 6. DOCTORADO EN CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Este proyecto considera:

- Fortalecer el **clastro académico** del programa de Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad a través de la contratación de académicos de acuerdo con los criterios definidos por la Comisión Nacional de Acreditación para el postgrado.
- **Acreditar el programa** de Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad generando un sistema de aseguramiento de la calidad y mejoramiento continuo.
- **Potenciar e internacionalizar el programa** de Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad a través de una alianza formal con "East China Normal University" (ECNU) para contar con estudiantes y académicos, de Chile y China, participando de este programa de postgrado vía desarrollo de proyectos conjuntos, tesis de grado, y estadias de investigación o intercambio.

ÁREA EDUCACIÓN AMBIENTAL CON IMPACTO EN LA COMUNIDAD

Proyecto 7. VIGILANTES AMBIENTALES

Este proyecto considera:

- Generar un **programa de formación medioambiental hacia la comunidad** adecuado a las realidades/necesidades locales/regionales para la certificación de Vigilantes Ambientales.
- Ofrecer **cursos** en temáticas que aborden los Objetivos de Desarrollo Sostenible para la formación y certificación de estudiantes de carreras de la Universidad Santo Tomás.
- Establecer **convenios y colaboraciones multisectoriales** para formar y luego apoyar las acciones de los Vigilantes Ambientales en la generación de soluciones innovadoras, identificando empresas u organizaciones que entreguen el apoyo económico u otro tipo de aporte para mantener en ejecución al proyecto.

Proyecto 8. DIVULGACIÓN Y VALORACIÓN DE LA CIENCIA

- Apoyar la **formación de escolares y docentes** facilitando la participación de académicos y estudiantes UST en eventos de divulgación y valoración científica y tecnológica tales como: iniciativas Explora, Feria de Ciencia y Tecnología de Osorno, o actividades equivalentes.
- Apoyar la actualización de conocimientos de docentes de educación primaria y secundaria en temáticas abordadas por los ODS.
- Elaborar y difundir productos de divulgación de las ciencias y la tecnología.

3.3. Áreas de Desarrollo de la Facultad para alcanzar el posicionamiento deseado

Innovación educativa

- Actualización curricular en Biotecnología.
- Docencia e investigación en Ciencias Básicas.
- Apoyo al estudiante que ingresa a la Universidad.
- Mejoramiento continuo.
- Articulación entre la educación secundaria y universitaria.

Investigación y postgrado

- Fortalecimiento de centros y núcleos de investigación en líneas estratégicas de la Facultad.
- Capacitación de profesionales en temáticas abordadas por los centros o núcleos de investigación.
- Acreditación del programa de Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad con un sistema de aseguramiento de la calidad y mejoramiento continuo.
- Internacionalización del programa de Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad.

Educación ambiental con impacto en la comunidad

- Formación y certificación de vigilantes ambientales adecuada a realidades locales/regionales.
- Formación de estudiantes UST y docentes de colegios en temáticas abordadas por los ODS.
- Generación y fortalecimiento de alianzas con actores claves para potenciar iniciativas ambientales locales.
- Divulgación y valoración científica y tecnológica organizando y apoyando iniciativas a escala local, regional o nacional.
- Elaboración y difusión de productos de divulgación de las ciencias y la tecnología.

3.4. Acciones claves para el posicionamiento de la Facultad

AREAS DE DESARROLLO	PROYECTOS	ACCIONES
INNOVACIÓN EDUCATIVA	P1. BIOTECNOLOGÍA	Actualización curricular vía diagnóstico, evaluación de la carrera, y seguimiento de egresados y empleadores para retroalimentar el plan formativo de pregrado.
		Promoción de la participación de estudiantes de Biotecnología en: (1) proyectos de centros de investigación aplicada de la Facultad de Ciencias (o unidades asociadas) -particularmente Austral Biotech-, (2) eventos que promuevan la vinculación científica tecnológica en el país, (3) iniciativas de liderazgo científico, actividades de divulgación y valoración de las ciencias, entre otras.
	P2. DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS BÁSICAS	Mejoramiento continuo de la gestión para la docencia de las ciencias básicas a través de un sistema de asignaturas comunes y básicas coordinadas a nivel nacional.
		Generación de espacios de discusión e iniciativas de mejora continua (cursos de perfeccionamiento, programas de postítulo u otros).
		Incorporación de un núcleo de académicos de la Facultad al Centro Interdisciplinario de Innovación Educativa UST para el desarrollo de investigación e innovación en el ámbito de las ciencias básicas a nivel local, regional y nacional.
	P3. ESTUDIA CONMIGO	Elaboración e implementación a nivel nacional de curso electivo de pregrado en metodologías activo-participativas en ciencias básicas para la formación de Ayudantes Alumnos que desarrollen liderazgos positivos entre pares.
		Generación e implementación de una plataforma virtual de apoyo a estudiantes de ciencias básicas facilitada por tutores y pares.
	P4. ARTICULACIÓN ENTRE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y UNIVERSITARIA	Articulación de la educación secundaria y universitaria a través de un Propedéutico con cursos de nivelación en ciencias y otros que entreguen herramientas e información sobre técnicas de estudio, elección profesional, competencias laborales, y oportunidades académicas que brinda la UST.
		Fortalecimiento del programa escolar Universidad en Verano sumando: cursos alineados con los ODS, sedes participantes y temporadas de invierno y verano.

INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO	P5. FORTALECIMIENTO DE CENTROS Y NÚCLEOS DE INVESTIGACIÓN	Fortalecimiento de centros y núcleos de investigación vía provisión de plantas o cargas académicas y disposición de infraestructura para el desarrollo de líneas estratégicas de la Facultad.
		Facilitación de mecanismos y procedimientos para la asociación de investigadores, internos o externos, a los centros de investigación.
		Generación de una oferta de cursos -nivel postgrado o postítulo- en temáticas abordadas por los centros y núcleos de investigación.
	P6. DOCTORADO EN CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	Fortalecimiento del claustro académico del Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad vía provisión de cargos.
		Acreditación del programa de Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad generando un sistema que asegure la calidad y el mejoramiento continuo.
		Internacionalización y potenciación del programa de Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad a través de la alianza con East China Normal University.
EDUCACIÓN AMBIENTAL CON IMPACTO EN LA COMUNIDAD	P7. VIGILANTES AMBIENTALES	Generación de un programa de formación medioambiental dirigido a las comunidades de acuerdo con las realidades/necesidades locales/regionales para la certificación de Vigilantes Ambientales.
		Generación de cursos de pregrado en temáticas que aborden los Objetivos de Desarrollo Sostenible para la formación y certificación de estudiantes UST como Vigilantes Ambientales.
		Establecimiento de convenios y colaboraciones multisectoriales para formar y luego apoyar las acciones de los Vigilantes Ambientales en la generación de soluciones innovadoras.
	P8. DIVULGACIÓN Y VALORACIÓN DE LA CIENCIA	Apoyo a la formación de escolares y docentes facilitando la participación de académicos y estudiantes UST en eventos de divulgación y valoración científica y tecnológica.
		Generación e implementación de cursos de actualización docente en temáticas abordadas por los ODS.
		Elaboración y difusión de productos de divulgación de las ciencias y la tecnología.

3.5. Riesgos y obstáculos a enfrentar para lograr el posicionamiento deseado, y acciones para mitigarlos/superarlos.

PROYECTOS	ACCIONES	RIESGOS/OBSTÁCULOS	MITIGACIÓN
P1. BIOTECNOLOGÍA	Actualización curricular vía diagnóstico, evaluación de la carrera, y seguimiento de egresados y empleadores para retroalimentar el plan formativo de pregrado.	Dificultad del cuerpo académico para aceptar y facilitar el cambio. Falta de recursos humanos para llevar a cabo tareas específicas.	Llevar a cabo acciones que favorezcan la visión flexible y la adaptación exitosa al cambio. Contar con el apoyo de servicios externos para la realización de tareas específicas.
	Promoción de la participación de estudiantes de Biotecnología en proyectos de investigación, eventos que promuevan la vinculación científica tecnológica en el país, e iniciativas de liderazgo científico, actividades de divulgación y valoración de las ciencias.	Insuficiente coordinación entre Escuela y centros de investigación. Estudiantes con escasas herramientas para liderar procesos Falta de motivación de estudiantes por participar de actividades de divulgación y valoración de las ciencias	Mejorar los canales de comunicación entre Escuela y Centros de Investigación, apoyando desde la Decanatura de Ciencias. Generar instancias de aprendizaje para adquirir herramientas para fortalecer la independencia en la toma de decisiones y capacidades asociadas al liderazgo. Generar incentivos para promover la participación, entendiendo que son actividades formativas de alto valor transformador para el estudiante.
P2. DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS BÁSICAS	Mejoramiento continuo de la gestión para la docencia de las ciencias básicas a través de un sistema de asignaturas comunes y básicas coordinadas a nivel nacional.	Insuficiente comunicación y colaboración entre unidades académicas relacionadas con asignaturas de CCBB. No contar con un equipo académico actualizado y coordinado.	Intensificar la colaboración y la comunicación, a nivel central y local, entre unidades académicas. Generar instancias de coordinación y perfeccionamiento permanente.
	Generación de espacios de discusión e iniciativas de mejora continua (cursos de perfeccionamiento, programas de postítulo u otros).	Que la institución decida que cursos del Programa de Formación Docente son manejados solo por la DNPA.	Validar e incorporar cursos diseñados por la Facultad de Ciencias al Programa de Formación Docente. Ofrecer los cursos y Diplomados a la comunidad universitaria, no solo a académicos asociados a CCBB.

<p>P2. DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS BÁSICAS (Cont.)</p>	<p>Incorporación de un núcleo de académicos de la Facultad al Centro Interdisciplinario de Innovación Educativa UST para el desarrollo de investigación e innovación en el ámbito de las ciencias básicas a nivel local, regional y nacional.</p>	<p>No contar con el tiempo necesario para dedicar horas a la investigación en esta área</p>	<p>SGD que considere asignación de horas a la investigación.</p> <p>Actualización del Sistema de Gestión de Desempeño según las áreas de desarrollo de las Facultades.</p>
<p>P3. ESTUDIA CONMIGO</p>	<p>Elaboración e implementación a nivel nacional de curso electivo de pregrado en metodologías activo-participativas en ciencias básicas para la formación de Ayudantes Alumnos que desarrollen liderazgos positivos entre pares.</p>	<p>No contar con estudiantes interesados en tomar el curso.</p>	<p>Generar una estrategia de comunicación interna para promover el curso.</p> <p>Generar incentivos vía remuneración diferencial a ayudantes con y sin curso.</p>
	<p>Generación e implementación de una plataforma virtual de apoyo a estudiantes de ciencias básicas facilitada por tutores y pares.</p>	<p>No contar con el soporte tecnológico necesario interno.</p> <p>No contar con el número suficiente de tutores que cumplan con el perfil para la ayuda virtual.</p>	<p>Externalizar el servicio.</p> <p>Identificar y fidelizar a “tutores motivados” que puedan operar a distancia en forma autónoma.</p>
<p>P4. ARTICULACIÓN ENTRE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y UNIVERSITARIA</p>	<p>Articulación de la educación secundaria y universitaria a través de un Programa Propedéutico en Ciencias</p>	<p>Que los estudiantes nivelados migren hacia otras IES.</p> <p>Que se cierre el Programa de Bachillerato en Ciencias.</p>	<p>Generar una política de becas a estudiantes que hayan cursado el Programa Propedéutico.</p> <p>Generar actividades intermedias para fidelizar a escolares a la UST.</p> <p>Reconvertir el Bachillerato en Ciencias en un Programa Propedéutico escolar.</p>
	<p>Fortalecimiento del programa escolar Universidad en Verano sumando: cursos alineados con los ODS, sedes participantes y temporadas de invierno y verano.</p>	<p>Que los cursos no alcancen el cupo mínimo.</p>	<p>Mantener una oferta atractiva de cursos.</p> <p>Revisar si se pueden incorporar un mayor número de cursos homologables.</p>

<p>P5. FORTALECIMIENTO DE CENTROS Y NÚCLEOS DE INVESTIGACIÓN</p>	<p>Fortalecimiento de centros y núcleos de investigación vía provisión de plantas académicas y disposición de infraestructura para el desarrollo de líneas estratégicas de la Facultad.</p>	<p>Que el número requerido o deseado exceda lo aprobado.</p>	<p>Diseñar un plan progresivo de incorporación de investigadores.</p> <p>Mantener la investigación en líneas estratégicas.</p>
<p>P6. DOCTORADO EN CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD</p>	<p>Fortalecimiento del claustro académico del Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad vía provisión de cargos.</p>	<p>No contar con la infraestructura y el equipamiento adecuado a las necesidades de académicos que cumplan con los criterios de un claustro académico de Doctorado.</p>	<p>Identificar las necesidades de infraestructura y generar los espacios.</p> <p>Identificar las necesidades de equipamiento y buscar las fuentes de financiamiento -internas o externas- para proceder con su compra.</p>
	<p>Acreditación del programa de Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad generando un sistema que asegure la calidad y el mejoramiento continuo.</p>	<p>No acreditar el Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad</p> <p>No contar con estructura de matrículas estable en el tiempo</p>	<p>Diseñar un plan de mejoras y volver a presentarse.</p> <p>Intensificar la internacionalización como mecanismo para mejorar el prestigio interno.</p> <p>Trabajar plan de medios con plazos oportunos</p>
	<p>Internacionalización y potenciación del programa de Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad a través de la alianza con East China Normal University.</p>	<p>Que la institución no visualice la importancia de mantener relaciones internacionales (particularmente con China).</p>	<p>Mostrar beneficios de la internacionalización (proyectos adjudicados, publicaciones, intercambios de estudiantes, financiamiento compartido).</p>

P7. VIGILANTES AMBIENTALES	Generación de un programa de formación medioambiental dirigido a las comunidades de acuerdo con las realidades/necesidades locales/regionales para la certificación de Vigilantes Ambientales.	No contar con fondos que aseguren la viabilidad proyecto	A nivel geográfico, lograr el financiamiento del proyecto por empresas, Fundaciones, ONG nacionales e internacionales, Servicios Públicos, entre otros.
	Generación de cursos de pregrado en temáticas que aborden los Objetivos de Desarrollo Sostenible para la formación y certificación de estudiantes UST.	No contar con tiempo para estructurar la oferta por parte de académicos de la FCS.	Generar incentivos.
	Establecimiento de convenios y colaboraciones multisectoriales para formar y luego apoyar las acciones de los Vigilantes Ambientales en la generación de soluciones innovadoras.	No lograr el financiamiento.	Revisar las resoluciones de SEIA para identificar actores claves. Identificar organizaciones y Fundaciones elegibles para participar del proyecto Vigilantes Ambientales.
P8. DIVULGACIÓN Y VALORACIÓN DE LA CIENCIA	Apoyo a la formación de escolares y docentes facilitando la participación de académicos y estudiantes UST en eventos de divulgación y valoración científica y tecnológica.	No contar con financiamiento	Sistematizar y visibilizar los logros y el impacto que esto tiene en la comunidad escolar.
	Generación e implementación de cursos de actualización docente en temáticas abordadas por los ODS.	No contar con estudiantes inscritos.	Realizar una campaña interna para promover la inscripción en el o los cursos. A nivel de estudiantes y directores/jefes de carrera
	Elaboración y difusión de productos de divulgación de las ciencias y la tecnología.	Falta de tiempo para escribir los libros. Falta de fondos para la elaboración y difusión de los productos de divulgación.	Contar con apoyo de edición experta y tiempo declarado en SGD. Postulación y adjudicación de fondos de financiamiento externo.

4. Contribución del Plan de Desarrollo de la Facultad al PEI UST 2019-2023

4.1. Matriz de Focos PEI / Áreas de Desarrollo Facultad

Área de desarrollo Facultad	Experiencia transformadora del estudiante	Talentos académicos para el proyecto educativo	Conexión e impacto en la comunidad	Convergencia y colaboración institucional
INNOVACIÓN EDUCATIVA	<p>Proyecto 1. Biotecnología</p> <p>Proyecto 2. Docencia e Investigación en las Ciencias Básicas</p> <p>Proyecto 3. Estudia Conmigo</p>	<p>Proyecto 2. Docencia e Investigación en las Ciencias Básicas</p>	<p>Proyecto 1. Biotecnología</p> <p>Proyecto 4. Articulación Educación Secundaria y Universitaria</p>	Todos
INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO		<p>Proyecto 5. Fortalecimiento de Centros y Núcleos Académicos</p> <p>Proyecto 6. Doctorado en Conservación y Gestión Ambiental</p>	<p>Proyecto 5. Fortalecimiento de Centros y Núcleos Académicos</p> <p>Proyecto 6. Doctorado en Conservación y Gestión Ambiental</p>	Todos
EDUCACIÓN AMBIENTAL CON IMPACTO EN LA COMUNIDAD	<p>Proyecto 7. Vigilantes Ambientales</p> <p>Proyecto 8. Divulgación de las Ciencias</p>		<p>Proyecto 7. Vigilantes Ambientales</p> <p>Proyecto 8. Divulgación de las Ciencias</p>	Todos

4.2. ¿Cómo participan otras facultades y unidades académicas en los proyectos 2019-2023 propuestos por la Facultad?

PROYECTOS	ACCIONES	UNIDADES QUE CONVERGEN EN ...
P1. BIOTECNOLOGIA	Actualización curricular vía diagnóstico, evaluación de la carrera, y seguimiento de egresados y empleadores para retroalimentar el plan formativo de pregrado	Facultad de Ciencias, Escuela de Biotecnología, Estudiantes y Titulados de BTG, VRAIP, VRAAE
	Promoción de la participación de estudiantes de Biotecnología en: (1) proyectos de centros de investigación aplicada de la Facultad de Ciencias (o unidades asociadas) -particularmente Austral Biotech-, (2) eventos que promuevan la vinculación científica tecnológica en el país, (3) iniciativas de liderazgo científico, actividades de divulgación y valoración de las ciencias, entre otras.	Facultad de Ciencias, Escuela de Biotecnología, Investigadores de la Escuela de Biotecnología, Estudiantes, Centros de Investigación e Innovación de la Facultad de Ciencias, VRCVM,
P2. DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS BÁSICAS	Mejoramiento continuo de la gestión para la docencia de las ciencias básicas a través de un sistema de asignaturas comunes y básicas coordinadas a nivel nacional.	Facultad de Ciencias con CCBB, Facultad de Salud, Facultad de Economía y Negocios, y Facultad de RRNN y MV, Facultad de Ciencias Sociales y Comunicaciones, Dirección Nacional de Procesos de Aprendizaje, VRAIP, DGA, VDAC
	Generación de espacios de discusión e iniciativas de mejora continua (cursos de perfeccionamiento, programas de postítulo u otros).	Facultad de Ciencias con CCBB, BHC, BTG, Centro Bahía Lomas y CiiCC; DNPA, Capacitación, Facultad de Educación.
	Conformación de un núcleo de académicos que desarrollen investigación e innovación docente basados en evidencias generadas por UST a nivel local, regional y nacional.	Facultad de Ciencias con CCBB y BHC; Facultad de Educación, Facultad de Ciencias Sociales, Facultad de Salud, VRDAC, IPST, CFST
P3. ESTUDIA CONMIGO	Elaboración e implementación a nivel nacional de curso electivo de pregrado en metodologías activo-participativas en ciencias básicas para la formación de Ayudantes Alumnos que desarrollen liderazgos positivos entre pares.	Facultad de Ciencias con CCBB, BHC y BTG; DGA, DNPA y DDC; DND; Facultad de Salud, Facultad de Ciencias Sociales y Comunicaciones, Facultad de Economía y Negocios, Facultad de Ingeniería, Facultad de RRNN y Medicina Veterinaria
	Generación e implementación de una plataforma virtual de apoyo a estudiantes de ciencias básicas facilitada por tutores y pares.	Facultad de Ciencias con CCBB, DGA, DNPA, DEL, otros

P4. ARTICULACIÓN ENTRE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y UNIVERSITARIA	Articulación de la educación secundaria y universitaria a través de un Propedéutico en Ciencias compartiendo programas de nivelación en ciencias y herramientas e información sobre técnicas de estudio, elección profesional, competencias laborales, y oportunidades académicas que brinda la UST.	Facultad de Ciencias con BHC, Universidad en Verano, VRAAE, Otras Facultades que quisieran sumarse en la articulación Ed. Secundaria-Universitaria.
	Fortalecimiento del programa escolar Universidad en Verano sumando: cursos alineados con los ODS, sedes participantes y temporadas de invierno y verano.	Facultad de Ciencias con Universidad en Verano, BTG, CCBB, BHC y centros, Facultad de Derecho con CEAMI-UST, Facultad de Ciencias Sociales y Comunicaciones, Facultad de Salud, VRAAE, Instituto Confucio. Otras facultades que se quieran sumar.
P5. FORTALECIMIENTO DE CENTROS Y NÚCLEOS DE INVESTIGACIÓN	Fortalecimiento de centros y núcleos de investigación vía provisión de plantas académicas y disposición de infraestructura para el desarrollo de líneas estratégicas de la Facultad.	Facultad de Ciencias con un primer foco en centros de investigación; académicos de planta y adjunto que quieran asociarse a centros, VRAIP, VRDAC, Vicerrectoría de Gestión de Personas
P6. DOCTORADO EN CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	Fortalecimiento del claustro académico del Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad vía provisión de cargos.	Facultad de Ciencias, VRAIP, Vicerrectoría de Gestión de Personas, VRATI
	Acreditación del programa de Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad generando un sistema que asegure la calidad y el mejoramiento continuo.	Facultad de Ciencias con programa de Doctorado, VRDAC, VRAIP, VRRATI, Vicerrectoría de Gestión de Personas
	Internacionalización y potenciación del programa de Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad a través de la alianza con East China Normal University.	Facultad de Ciencias, VRAIP, Dirección de Asuntos Internacionales, Instituto Confucio
P7. VIGILANTES AMBIENTALES	Generación de un programa de formación medioambiental dirigido a las comunidades de acuerdo con las realidades/necesidades locales/regionales para la certificación de Vigilantes Ambientales.	Facultad de Ciencias con CCBB, BHC y centros Centro Bahía Lomas y CiiCC (eventualmente Austral Biotech y BTG); Facultad de Derecho con CEAMI-UST; Facultad de Ingeniería en aquellas sedes que se concentren en Reciclaje; Facultad de Economía y Negocios.
	Generación de cursos de pregrado en temáticas que aborden los Objetivos de Desarrollo Sostenible para la	Facultad de Ciencias con CCBB, BHC y centros Centro Bahía Lomas y CiiCC (eventualmente Austral Biotech y BTG); Facultad de Derecho; Facultad

	formación y certificación de estudiantes UST como Vigilantes Ambientales.	de Ingeniería; Facultad de RRNN y Medicina Veterinaria.
	Establecimiento de convenios y colaboraciones multisectoriales para formar y luego apoyar las acciones de los Vigilantes Ambientales en la generación de soluciones innovadoras.	Facultad de Ciencias con CCBB, BHC y centros Centro Bahía Lomas y CiiCC; Facultad de Derecho con CEAMI-UST; Facultad de Ingeniería; Facultad de Economía y Negocios; Relaciones Internacionales
P8. DIVULGACIÓN Y VALORACIÓN DE LA CIENCIA	Apoyo a la formación de escolares y docentes facilitando la participación de académicos y estudiantes UST en eventos de divulgación y valoración científica y tecnológica.	Facultad de Ciencias con Universidad en Verano, BTG, CCBB, BHC y centros; Facultad de Derecho, VRAAE.
	Generación e implementación de cursos de actualización docente en temáticas abordadas por los ODS.	Facultad de Ciencias con CCBB, BHC y centros Centro Bahía Lomas y CiiCC
	Elaboración y difusión de productos de divulgación de las ciencias y la tecnología.	Facultad de Ciencias con CCBB, BHC y centros Centro Bahía Lomas y CiiCC